

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

**Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A.
(PROVISA)**

**Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015**

**Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A.
(PROVISA)**

Índice de contenido

	<i>Página</i>
Balance General	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el patrimonio neto	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6-19



**Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Nota 1. Información general

i. Domicilio y forma legal

La Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A. cédula jurídica número tres-ciento uno quinientos ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro, (en adelante PROVISA), es una sociedad anónima con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad comercial se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros número ocho mil seiscientos cincuenta y tres.

Fue constituida como sociedad anónima el 1 de octubre del 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: el distrito cuarto "Catedral", cantón primero, provincia San José, avenida 8, frente al edificio de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional y su objeto exclusivo es la intermediación de seguros en nuestro país.

ii. País de constitución

La Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A se constituyó en Costa Rica.

iii. Naturaleza de sus operaciones y sus actividades principales

Su actividad es la intermediación de seguros en nuestro país, está incluida en el Registro de Sociedades Agencias de Seguros de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) con licencia SA-09-180.

Comercializa los productos acreditados de la aseguradora Seguros del Magisterio S.A., compañía acreditada oficialmente en el mercado de los seguros. Nuestro objetivo es desarrollarnos sin perder el sentido social que es parte fundamental de la gestión de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional que data desde su fundación en 1920.

Los servicios ofrecidos son los siguientes:

- Seguro de Accidentes Familiares.
- Seguro de Asistencia Funeraria.
- Seguro Vida Grupo.
- Seguro Saldo Deudor
- Seguro Ahorro Familiar

A partir del año 2013, iniciamos la capacitación en seguros de Daños con la aseguradora ASSA; y en resolución del 13/09/2013, Resolución: SGS-DES-R-1181-2013, SUGESE nos autoriza para la venta de seguros de daños y como Sociedad agencia de Seguros estamos acreditados en las siguientes líneas:

Automóviles / Vehículos marítimos / Aviación / Vehículos ferroviarios / Mercancías transportadas / Incendio y líneas aliadas / Otros daños a los bienes / Responsabilidad civil / Crédito / Caución / Pérdidas pecuniarias / Agrícolas y pecuarios / Defensa jurídica /

iv. Nombre de la empresa controladora

La Sociedad Agencia de Seguros Protección de Vida S.A. se conformó con capital propio, aportado por cada uno de sus socios, por lo cual su capital accionario no pertenece a otra compañía.

v. Número de sucursales y agencias

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no cuenta con sucursales de agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no cuenta con cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio web

Su dirección de sitio web es www.provisacr.com

viii. Número de trabajadores al final del periodo

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía cuenta con tres funcionarios contratados a tiempo completo. El resto de los servicios administrativos son contratados a profesionales outsourcing.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas Contables utilizadas.

2.1. Base de preparación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

2.3 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los activos incluidos en la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta y a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales.

2.4 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, PROVISA si aplica la política las prestaciones legales registrando la cesantía a gastos cuando el empleado es despedido con responsabilidad laboral.

2.5 Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,17% de los salarios devengados.

La compañía si aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, al 31 de diciembre del 2015 la empresa tiene un acumulado de vacaciones de ₡435,707.00

2.6 Ingreso por comisiones por colocación de seguros

Las comisiones por colocación de seguros se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza.

2.7 Negocio en marcha

La compañía inicia formalmente operaciones en el mes de marzo de 2010, por lo cual se encuentra en un proceso de conformación de cartera.

A la fecha la compañía presenta una pérdida acumulada de (₡14.854.825.00). La administración de la compañía proyecta alcanzar su punto de equilibrio en el quinto año de operaciones, para lograr este objetivo está desarrollando la siguiente estrategia:

- a. Incremento del 10% de participación en la intermediación de seguros que comercializa.

2.8 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre de 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio se estableció en ₡531,94 para la compra y ₡544,87 para la venta.

2.9 Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.10 Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.11 Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en sus primeros años de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

2.12 Periodo contable y comparabilidad

PROVISA obtiene la autorización de cómo Sociedad Agencia de Seguros en el mes octubre de 2009 e inicia operaciones en el mes de noviembre del mismo año. Al inscribirse como contribuyente ante la Dirección de Administración Tributaria, de oficio se le asigna el periodo fiscal que va del 1 de octubre al 30 de setiembre de cada año.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros, en el cual en el artículo 6 del reglamento, se establece como periodo de operaciones el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.13 Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- i. Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y

cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.

- ii. Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Nota 3. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 Provisa mantiene recursos económicos invertidos en instrumentos financieros por cuatro millones doscientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y siete colones.

Nota 4. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 Provisa tiene créditos por ₡13,293,489, correspondiente a las comisiones por cobrar a las Aseguradoras. Al 31 de diciembre de 2014 Provisa tiene créditos por ₡8,669,420.

Nota 5. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 Provisa tiene otros activos restringidos 672,125.00. Al 31 de diciembre de 2014 Provisa tiene otros activos restringidos 672,125.00.

Nota 6. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 Provisa mantiene cuentas en moneda extranjera por un monte de \$1072.31, en colones son ₡584,272.00.

Nota 7. Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2015 Provisa tiene depósitos de clientes en las cuentas bancarias a la vista por ₡1,091,370 y una inversión de instrumentos financieros a plazo por ₡4,289,367.00.

Nota 8. Composición de los rubros de estados financieros

8.1 Disponibilidades

Los recursos económicos disponibles se detallan a continuación:

Detalle	Dic. 2015	Dic. 2014
Dinero en caja y bóvedas	¢100.000	¢100.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país:		
BNCR Colones	507,097	849,846
BNCR Dólares	584,272	0
Total disponibilidades	¢1,191.370	¢949.846

8.2 Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía dispone de recursos financieros invertidos en instrumentos financieros por ¢4,262,367 de colones. Al 31 de diciembre de 2014, la compañía dispone de recursos financieros invertidos en instrumentos financieros por ¢5,436,914 de colones.

8.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

El saldo de esta partida se compone de:

- La cuenta por cobrar a los Socios de la compañía, el cual se origina del crédito otorgado con el fin de contar con un adecuado capital de trabajo para las operaciones de PROVISA. Los recursos obtenidos forman parte del capital social de la compañía, y será cancelado por sus socios antes del 13 de julio del 2020 y no generara ningún interés según se refleja en las letras de cambio que les entrego a cada socio, siendo su saldo al 31 de diciembre 2015 de ¢10,214.173 (al 31 de diciembre de 2014 por ¢214.173).

8.4. Bienes muebles e inmuebles

Esta partida está integrada por los siguientes conceptos:

Detalle	Dic. 2015	Dic. 2014
Equipo y Mobiliario	¢2.803.089	¢3.620.475
Equipo de computo	¢2.617.657	¢4.686.692
Depreciación acumulada	(¢3.612.166)	(¢4.575.881)
Total	¢1.808.579	¢3.731.286

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, los periodos depreciación establecidos son de 10 años para el mobiliario y equipo de oficina y de 5 años para el equipo de cómputo.

8.5. Otros activos

El detalle de la partida es el siguiente:

Detalle	Dic. 2015	Dic. 2014
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:	309.903	163.026
Póliza de seguros pagada por anticipado		
ACTIVOS INTANGIBLES	¢1.591.200	¢1.591.200
Software en uso		
OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS:	¢672.125	¢672.125
Depósitos en garantía		
Total	¢2.573.228	¢2.426.351

8.6. Cuentas por pagar y provisiones

La conformación del pasivo de la compañía se detalla a continuación:

Detalle	Dic. 2015	Dic. 2014
Impuesto de renta por pagar	0	85,725
Honorarios por pagar, remuneración		
Aporte patronal por pagar	468,130	473,033
Vacaciones acumuladas por pagar	435,707	28,674
Aguinaldo acumulado por pagar	114,166	110,416
TOTAL	¢1.018.003	¢697.848

Nota: Se debe cancelar para el mes de marzo 2016, la suma de ¢588,951.00 como impuesto de la renta del periodo 2015.

8.7 Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

La obligación contraída con los agentes, corresponde a las comisiones pendientes de pago.

Detalle	Dic. 2015	Dic. 2014
Agentes	¢6.939.510	¢5.825.791
TOTAL	¢6.939.510	¢5.825.791

Se muestra una diferencia de ¢1.189,000.00 que considera la administración de poca importancia relativa e inmaterial.

8.8 Impuesto sobre la renta

a. Impuesto sobre la renta del periodo

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de PROVISA la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

b. Retención del 2% del impuesto sobre la renta

De acuerdo a la resolución No.DGT-R-035-2014 de la Dirección General de Tributación de fecha 18 de agosto de 2014, la agencia PROVISA por ser regulada por la SUGESE, dispone de la autorización para retener el 2% por concepto de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2015 el monto pendiente de cancelar correspondiente a la retención del 2% de las comisiones de los Agentes de PROVISA corresponde a un monto de 157.953 colones.

Por otra parte, las Aseguradoras le retienen a PROVISA el correspondiente 2% de impuesto sobre renta, por igualmente ser regulada, al 31 de diciembre de 2015, las Aseguradora le han retenido a PROVISA el monto total de 2.828.782, dicho monto pueden ser descontado (crédito fiscal) del impuesto sobre renta del periodo.

Se aclara que se muestra una diferencia de ¢587,934.00 ya que el contador a cargo procede a netear el importe de la obligación tributaria.

8.9 Capital Social

El capital Social es la suma de Treinta y nueve millones novecientos setenta y tres mil novecientos sesenta y tres con 00/100. La totalidad de las acciones se encuentra distribuida en nueve partes iguales entre ocho socios y una de Provisa comprada a un socio que se retiró.

8.10 Ingresos Operativos diversos

Su principal fuente de ingresos se genera de las comisiones por la venta de seguros personales, comercializando los productos de Seguros del Magisterio S.A y los autorizados a finales del año 2013 de ASSA Seguros, S.A., los ingresos por colocación de seguros alcanza es al 31 de diciembre 2015 es de ¢143.775.909. y el 31 de diciembre del 2014 es de ¢138.627.259.

8.11 Gastos operativos diversos

Está conformado por las comisiones canceladas a los agentes por la venta de seguros, por un monto acumulado al 31 de diciembre de 2015 de ¢102.984.847 y al 31 de diciembre de 2014 de ¢98.701.099.

8.12 Gastos de administración

Se detallan de la siguiente forma:

Detalle	Dic. 2015
Gastos de personal	¢ 21.538.439
Gastos por servicios externos	7.370.439
Gastos de movilidad y comunicaciones	444.355
Gastos de infraestructura	8,718.412
Gastos generales	746.654
Gastos de administración	¢ 38.827.891

Detalle	Dic. 2014
Gastos de personal	¢ 22.219.985
Gastos por servicios externos	7.314.928
Gastos de movilidad y comunicaciones	570.165
Gastos de infraestructura	8,116.205
Gastos generales	1,419.128
Gastos de administración	¢ 39.640.410

8.13 Pasivos contingentes

a. Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

PROVISA es responsables por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b. Impuesto de renta

PROVISA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines.

Para el 31 de diciembre del 2015 Povisa determinó el impuesto sobre la renta de la siguiente forma:

Utilidad antes de impuestos	1.963.171
-----------------------------	-----------

Tasa de renta	<u>30%</u>
Impuesto sobre renta del periodo	588.951
Menos	
Impuesto sobre renta diferido (nota 8.8b)	<u>2.828.782</u>
Impuesto sobre renta diferido (por pagar)	<u><u>2.239.831</u></u>

Nota 9. Otras concentraciones de activos pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, Provisa no presenta otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 10. Vencimientos de activos y pasivos

A continuación se presenta el detalle del vencimiento de activos y pasivos de la compañía:

	<u>A la vista</u>	<u>de 1 a 30 días</u>	<u>de 31 a 60 días</u>	<u>de 61 a 90 días</u>	<u>de 91 a 180 días</u>	<u>de 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>								
Efectivo	¢ 100.000	0	0	0	0	0	0	100.000
Inversión instrumento financiero	4,262,367							4,262,367
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1,091,369	0	0	0	0	0	0	1,091,369
Cuentas por cobrar partes relac. y otros	0	13.293.489	2.239.831	10,000,000	214,173	214,787	0	25.962.280
Total activo	5,453,736	13.293.489	2.239.831	10,000,000	214,173	214,787	0	31.416.016
<u>Pasivo</u>								
Cuentas y comisiones por pagar diversas	1,018,,003	0	0	0	0	0	0	1,018,003
Impuesto sobre la renta		0	0	0	0	0	0	588,951
Obligaciones con agentes e intermediarios y otros		8.286.463	0	0	0	0	0	8.286.463
Total pasivo	1,018.003	8.286.463		0	0	0	0	9.893.417
Diferencia	¢ 4,435,733	5.007.026	2.239.831	10,000,000	214,173	214,787	0	21.522.599

Nota 11. Administración integral de riesgos

PROVISA debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, PROVISA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de Liquidez
- b. Riesgo de mercado

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

i. Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, compuesta por la política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tasa de interés

En cuanto a la tasa de interés por el crédito administrado, la entidad procura mitigar el riesgo derivado de la tasa de interés por medio de una tasa fija a lo largo del periodo del crédito obtenido

- Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2015 la entidad mantiene una cuenta de bancos en dólares con el Banco Nacional de Costa Rica, con un saldo de \$1,072.31.

ii. Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

Nota 12 Litigios

Al 31 de diciembre de 2015 PROVISA no presenta litigios en proceso según el Licenciado Rodrigo Aguilar Moya abogado de la empresa. Según confirmo mediante misiva a los auditores externos.